

# ***LA “HISTORIA DEL TEATRO EN CÓRDOBA” DE LUIS MARÍA RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA***

---

CARMEN FERNÁNDEZ ARIZA  
Académica Correspondiente

---

## **RESUMEN**

La presente investigación analiza *Historia del Teatro en Córdoba* de Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Se pretende recuperar una parcela de la memoria colectiva de la ciudad de Córdoba por medio de la figura de su autor y del teatro como hecho cultural. Estamos ante un texto trascendental y pionero para conocer esta manifestación artística en la ciudad. Fue presentado y leído por su autor en la Real Academia de Córdoba en 1843 y aborda las múltiples vicisitudes que sufrió la escena local desde el siglo XVI hasta 1834.

**PALABRAS CLAVE:** Teatro, Córdoba, Luis María Ramírez de las Casas-Deza, Real Academia de Córdoba, Casimiro Cabo Montero.

## **SUMMARY**

The goal of the present research is to analyze *Historia del Teatro en Córdoba* by Luis María Ramírez de las Casas-Deza. It is also pretended to recover a part of the collective memory of the people of Córdoba on the figure of this author and on the theatre as a cultural fact. We are facing a transcendental and pioneering text to know this artistical expression in the city. *Historia del Teatro en Córdoba* was presented by Luis María Ramírez de las Casas-Deza at the Royal Academy of Córdoba in 1843 showing the amount of vicissitudes on the local scene from the sixteenth century to 1834.

**KEYWORDS:** Theatre, Córdoba, Luis María Ramírez de las Casas-Deza, Royal Academy of Córdoba, Casimiro Cabo Montero.

Hoy es un día grande para mí. Ser aceptada como Académica Correspondiente por Córdoba es un honor y una felicidad. Es por lo que quiero agradeceré a toda la corporación que me acoge en esta nueva situación, abandonando la ciudad de mis mayores, Linares. Tengo especial interés en que lleguen mis agradecimientos a los académicos que pensaron en mí para esta plaza, el Excmo. Sr. Don Joaquín Criado Costa y los Ilmos. Sres. Don Manuel Gahete Jurado y Don Antonio Cruz Casado, este

último que ha hecho tan elogiosa presentación; es verdad que Antonio ha partido de unos datos objetivos al recorrer mi curriculum, pero no es menos cierto que ha ponderado mis méritos de una manera muy especial. Es un buen profesor de Literatura porque sabe usar la hipérbole.

Quiero retroceder en mis agradecimientos al año 2002 en el que los Ilmos. Sres. Don Ángel Fernández Dueñas y Don Julián García García y la Ilma. Sra. Doña María José Porro Herrera tuvieron a bien proponerme como Académica Correspondiente por Linares. Agradezco también a todos los que me han ayudado, tanto de los que soy consciente de su apoyo como de los que lo ignoro. También mi reconocimiento a los que divergen de mis opiniones porque de nuestras diferencias nace la luz y te incentivan para seguir trabajando y mejorando. Mi último agradecimiento es para la familia que he tenido y tengo y en especial a Paco que sin su inestimable ayuda intelectual, comprensión y amor hubieran sido imposibles los logros que juntos hemos alcanzado y por último a Clara y Daniel que desde pequeños supieron comprender que tenían una mamá trabajadora, intelectual, pero trabajadora lo que ha conllevado determinadas ausencias y renunciadas que fueron suplidas por los abuelos. Basta ya de agradecimientos. No quiero caer en la trampa de la nostalgia que nos llevaría a la melancolía.

Cuando se confirmó que era Académica electa por Córdoba se me acrecentó la permanente duda que tengo sobre casi todo ¿Qué tema tratar? Continuar con mi línea de investigación teatral o adoptar como en otras intervenciones una faceta más provocadora que además resulta más atrayente. Me he decantado por la primera. Retomo el teatro.

Adelanto las palabras claves de mi intervención: Teatro, Córdoba, Luis María Ramírez de las Casas-Deza, Real Academia de Córdoba, Casimiro Cabo Montero.

Ya que la Real Academia de Córdoba me regala este lugar privilegiado en su seno quiero yo corresponderle con otro obsequio: la recuperación en edición facsímil de un texto del siglo XIX escrito por el académico don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, *Historia del Teatro en Córdoba*<sup>1</sup>. Todo investigador que se precie cuando escribe sobre nuestro teatro local, sobre su licitud y prohibiciones cita este opúsculo pero muy pocos lo han consultado directamente. El acceso a él es difícil, entre otras razones porque su publicación por la Sociedad Económica de Amigos del País en una serie de volúmenes que al citarlos se confundían con tomos y estar editado en cuarto lugar de un volumen de cinco trabajos ha hecho que su localización sea difícil y se le cite con frecuencia como manuscrito.

La segunda parte de mi intervención es desvelarles el contenido y los azares que rodean a *Historia del Teatro en Córdoba*.

De la edición facsímil les diré, ya que no la tenemos en la mano, que consta de un estudio preliminar; incluye un apéndice documental compuesto por 20 textos digitalizados de los que no hemos incluido todos los deseables porque el tamaño de *Historia del Teatro en Córdoba* nos obliga a una edición de 14 x 22 centímetros y

---

<sup>1</sup> La edición facsímil, por razones al margen de la voluntad de los que participamos en la edición, estará a su disposición a principios de verano del año 2016.

algunas reproducciones serían ilegibles. Aportamos un bloque bibliográfico compuesto por cuatro apartados. El primero sobre el teatro en Córdoba, con 57 entradas<sup>2</sup>; seguido de las 36 intervenciones que en sesiones públicas de la Real Academia de Córdoba se han presentado acerca de las artes escénicas y están recogidas en los 162 números del BRAC; sumemos las comunicaciones presentadas a la Real Academia por el autor; así mismo citamos las obras capitales del insigne cordobés<sup>3</sup>. No hemos olvidado una cronología breve, tan solo 16 ítems de la vida de Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Por último el texto objeto de edición facsímil<sup>4</sup>.

La Real Academia de Córdoba desde sus albores ha sentido interés, respeto y amor por la manifestación artística que es el teatro. Su fundador Don Manuel María de Arjona en sesión celebrada el 9 de febrero de 1816 intervino con el discurso "Sobre la corrección del teatro para hacerlo útil a las presentes circunstancias de la nación". La información sobre este evento está recogida en *Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad de Córdoba* que comprende el resumen de sus tareas desde el 16 de noviembre de 1813 hasta el 31 de diciembre de 1843<sup>5</sup>. Desgraciadamente la aportación al análisis del hecho teatral del primer director de la Real Academia no está localizable. Así mismo, en el citado opúsculo se nos hace saber que en mayo de 1843 el académico Francisco de Borja Pavón presentó un escrito crítico sobre la obra del Duque de Rivas. Es aquí, en esta *Noticia* donde aparece por primera vez citada *Historia del Teatro en Córdoba* de Luis María Ramírez de las Casas-Deza leída el 25 de febrero de 1843.

La Real Academia de Córdoba ha seguido a lo largo de su vida cultural e investigadora estrechamente ligada al teatro de lo que da muestra las múltiples publicaciones sobre el tema que atesora su Boletín<sup>6</sup>; más de cuarenta comunicaciones aparecen en las páginas del órgano difusor de la Academia de Córdoba<sup>7</sup>; abordan el hecho escénico desde múltiples perspectivas, todas interesantes y algunas de una gran modernidad. A título de ejemplo citemos la comunicación que presentó doña Luisa Revuelta y Revuelta en el año 1948 sobre tema de género: "La mujer y la copla andaluza: una jerezana en *El gallardo español*"<sup>8</sup>. La revisión del BRAC, digo revisión

---

<sup>2</sup> Pido disculpas por un cierto egotismo que muestro al autocitarme 15 veces en la bibliografía.

<sup>3</sup> Entendemos que la segregación en bloques realizada facilita al lector su acercamiento al contenido de las fuentes bibliográficas del presente trabajo.

<sup>4</sup> Va a ser editado por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Se imprimirá sobre papel Woodstod Sugero de 80 gr el interior y Woodstod Sugero de 222 gr la cubierta.

<sup>5</sup> *Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad de Córdoba*, Córdoba, Imprenta de don Juan Manté, 1847.

<sup>6</sup> Nos ha sido de gran interés el Índice general de los 100 primeros números del Boletín de la Real Academia que se publicó como Anexo al número 100 realizado por el Académico Correspondiente don Juan José VÁZQUEZ LESMES.

<sup>7</sup> Somos conscientes de que los trabajos presentados por los señores académicos en las sesiones públicas no se agotan en la relación que se adjunta a la edición facsímil. En nuestra memoria están intervenciones que por diversos motivos, habiendo sido leídas, no se han presentado para su publicación.

<sup>8</sup> Doña Luisa Revuelta y Revuelta fue Catedrática de Lengua y Literatura Españolas del entonces Instituto Nacional de Enseñanza Media "Luis de Góngora". Hasta su jubilación en 1974 ejerció un magisterio excepcional que aun hoy es recordado en Córdoba.

porque la simple lectura de los índices no nos proporciona toda la información, ha sido exhaustiva. Los autores de las investigaciones sabemos, a veces, tanto del tema que ignoramos que nuestros lectores pueden ser legos en él y colocamos unos títulos bellos pero que no definen exactamente el contenido. Esta ingrata tarea la hemos realizado con sumo cuidado y en nuestro auxilio ha estado siempre presente el apéndice al número 100 del BRAC realizado por el académico Don Juan José Vázquez Lesmes. No se agota aquí el contenido teatral de las intervenciones en la Real Academia porque las actas que corresponden al siglo XIX no están completas. Existen lagunas que esperemos que algún día se puedan cubrir; su localización enriquecería nuestras presentes notas.

El interés demostrado por la Real Academia cordobesa culminará con la creación del Instituto de Artes Escénicas que ha sido dirigido por los Ilmos. Sres. Don Miguel Salcedo Hierro, Don Ángel Fernández Dueñas y en la actualidad ostenta la presidencia la Ilma. Sra. Doña Ana Padilla Mangas, auxiliada por Don Julio Sánchez Luque en calidad de secretario. Ellos se han encargado de tutelar las actividades teatrales que a lo largo de los sucesivos cursos académicos se están desarrollando en esta institución culminando, año tras año, con la celebración del Día Mundial del Teatro. Recordemos, sin pretender ser exhaustivos, como en el año 2005 se escenificó una joya de nuestro teatro breve del siglo XVIII, *Mujeres solas* de Mariana Cabañas precedida de un análisis de la obra que realizó la académica Carmen Fernández Ariza y que tuvo la complicidad de que los nueve personajes, todos femeninos, fueran representados por académicas de esta corporación; también en el año 2005 se subió a las tablas la magnífica parodia que el grupo teatral *Juan Rana* realizó de determinados pasajes de la obra cumbre de Cervantes con su *Ahí va ese Quijote*; en años posteriores se disfrutó de teatro leído de Antonio Gala; en dos ocasiones alumnos de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba han escenificado textos seleccionados de Antonio Gala y Federico García Lorca. Con esta enumeración no pretendemos ser exhaustivos sino evidenciar que teatro y Real Academia tienen una determinada relación de maridaje.

La Córdoba decimonónica tuvo espléndidos hombres de ciencias y de letras entre los que destacaron la saga de los Ramírez de Arellano y Luis María Ramírez de las Casas-Deza pero han tenido que pasar muchos años, hasta bien entrado el siglo XX, para que se reconocieran sus méritos y valía. Aún hoy estos investigadores concitan interés y son tomados como objeto de estudio, reflexión y análisis.

Lejos de nuestra intención hacer una detallada exposición de la azarosa vida de Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Hemos sido sucintos en la mirada que le hemos dirigido ya que Francisco de Borja y Pavón Antonio López Ontiveros, José Manuel Cuenca Toribio y José Valverde Madrid, todos ellos académicos y grandes investigadores, con mayor o menor intensidad, han biografiado a don Luis María<sup>9</sup>. Francisco de Borja Pavón en la sesión necrológica leída el 9 de mayo de 1874 en la Real Academia de Córdoba; José Manuel Cuenca Toribio en el "Prólogo" a *Biografía y memorias de don Luis María de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tatesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*; Antonio López Ontiveros en la "Introducción" a *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*; y José Valverde Madrid en *Seis Centenarios Cordobeses en el*

---

<sup>9</sup> Enumero los trabajos de acercamiento a la vida y obra de Luis María Ramírez de las Casas-Deza por orden cronológico de aparición.

año 1976 . El mismo Ramírez de las Casas-Deza en sus *Memorias y Biografía* recorre su periplo vital<sup>10</sup>. Solo un bosquejo para centrar su vividura y entender al autor.

Nace nuestro prócer en 1802 en la collación de la Catedral y muere en 1874; en 1821 comienza sus estudios de medicina en Sevilla para concluirlos en Madrid; mientras, ha muerto su padre con el que mantuvo una desafortunada relación. Un largo peregrinaje por pueblos y ciudades ejerciendo la medicina le espera. Se casa a los 48 años y muere a los 72. Tomemos al profesor Antonio López Ontiveros para definir su existencia,

Fue un trabajador incansable y de curiosidad sin límites, solitario extravagante y pintoresco, creyente sincero y hombre de buena voluntad. Todos estos rasgos de su personalidad quizá no fueron, contra toda razón, comprendidos por sus coetáneos, en parte también a causa de otros no ya tan encomiables: su distante prurito aristocrático, su autosuficiencia y mordacidad crítica, su integrismo ideológico<sup>11</sup>.

De noble cuna le fueron persiguiendo las vicisitudes económicas y de todo tipo a lo largo de su vida. Llegó a la vejez en la más absoluta indigencia. Fue médico de profesión y Catedrático Auxiliar de Geografía e Historia en el Instituto Provincial de Córdoba pero por encima de todo y sobre todo fue historiador. Su gran frustración fue ejercer como médico, su pasión la investigación y su medio de subsistencia la enseñanza.

Su labor como investigador fue ingente abarcó temas geográficos, religiosos, arqueológicos, históricos, traducciones latinas y biográficos, incluyéndose a él mismo en el último género literario citado.

Quisiéramos destacar, por estar dictando mi discurso en la Real Academia de Córdoba, que dedicó a ella muchos esfuerzos y desvelos desde que ingresó en 1841. Francisco de Borja y Pavón en la sesión necrológica que se le dedicó tras su fallecimiento en 1874 escribía,

Por los individuos de la mesa directiva se expresó el profundo pesar con que consignaban el fallecimiento ocurrido el 5 del actual del señor don Luis María

---

<sup>10</sup> Y PAVÓN, Francisco de Borja. Necrológica dedicada a don Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Actas de la Real Academia de Córdoba, 9 de mayo de 1874.

CUENCA TORIBIO, José Manuel. "Prólogo" a *Biografía y memorias de don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 1977, pp. 5-8.

VALVERDE MADRID, José. "*Seis centenarios cordobeses en el año 1976*"; BRAC, XLIV, enero-diciembre, 95, 1975, pp. 219-226.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio. "Introducción" a *Corografía Histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986, 2 Vol. pp. X – CI.

<sup>11</sup> Antonio LÓPEZ ONTIVEROS, "Introducción" a *Corografía Histórico – Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, opus cit., pp. XXXI.

Ramírez de las Casas-Deza, académico docto y celosísimo, sin rival en su amor a esta corporación, y en ofrecerle frecuentemente los frutos de su inteligencia y su saber<sup>12</sup>.

Hay constancia de su saber y dedicación a la Real Academia. Entre 1841 y 1873 reconocemos a través de las actas de sesiones que comprenden desde 1841 hasta 1853 y de Rafael Ramírez de Arellano que defendió 35 comunicaciones sobre temas muy variados; destacamos *Historia del Teatro en Córdoba* leída el 25 de febrero de 1843<sup>13</sup>. Como curiosidad digamos que sobre medicina sólo tenemos constancia de una ponencia.

Como poeta no destacó porque las Musas creativas no le fueron cómplices pero su *Biografía y memorias literarias de don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española* es una joya por el descubrimiento que nos lega de su intimidad. Diríamos que con escaso pudor nos relata sus frustraciones, sus anhelos, sus dificultades de todo tipo ya fueran económicas ya de relaciones interpersonales. Pero esta obra va mucho más allá de ser una autobiografía es, además, una muestra de la sociedad del momento de la Córdoba decimonónica y del Madrid isabelino, como expresa el profesor Cuenca "...acontecimientos, figuras, costumbres, instituciones se benefician de la minuciosa descripción de Ramírez de las Casas"<sup>14</sup>.

Una España pacata y con unas lacras corruptas execrables es expuesta; con su escarpelo reconstruye la sociedad provinciana a la que iba recalando por su profesión de médico mostrándonos un estudio de mentalidades que llega hasta la médula. Así mismo encontramos en estas memorias una confrontación entre el mundo campesino y la sociedad urbana.

El profesor Cuenca Toribio nos transmite "que la personalidad frustrada de Ramírez de las Casas-Deza encontró en la autobiografía la espita para liberar fracasos y amarguras, responsabilizando de ello a la sociedad, de forma muy especial, a los conciudadanos cordobeses"<sup>15</sup>.

Entendemos que el sentimiento de impotencia y frustración de don Luis María le llevaron de un lado a la melancolía y de otro a refugiarse en la investigación para catalizar sus penas. Sin embargo en la lectura de las *Biografía y memorias* hay que ser especialmente cuidadoso porque a veces uno recuerda las cosas no como son sino como nos parecen sobre todo en relación con los sentimientos.

---

<sup>12</sup> *Actas de la Real Academia de Córdoba (1868-1877)*. Sesión celebrada el 9 de mayo de 1874.

<sup>13</sup> Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO, *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la Provincia y Diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921, p. 505. Las actas de sesiones de la Real Academia que van de los años 1854 a 1860 no se ha tenido acceso a ellas.

<sup>14</sup> José Manuel CUENCA TORIBIO. "Prólogo" a *Biografía y memorias de don Luis María Ramírez de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*, opus cit., p. 8.

<sup>15</sup> *Ibíd*em p. 5.

¿Cuáles fueron las relaciones de Luis María de las Casas-Deza con el teatro? ¿Cómo es que presentado y leído el muy documentado trabajo objeto de nuestro interés su obra mayor no sea prolija en suministrarnos datos sobre esta manifestación cultural local? *Anales de la ciudad de Córdoba* que incluye noticias de la localidad desde 1235 hasta 1839, terminada en 1839, alude al teatro en cinco momentos.

En la entrada correspondiente al año 1597 es muy parco sólo expone: "Se hace corral de comedias en la calle de este nombre"<sup>16</sup>.

En la información relativa al año 1694 muestra:

El Corregidor D. Luis Barrionuevo dio principio a una leva, y el domingo de Carnestolendas, con algunos veinticuatro y ministros, se constituyó a la salida del teatro Corral de Comedias, situado en la calle de este nombre, y según iban saliendo, iba emprendiendo a los hombres, violencia atroz, que apenas puede comprenderse, ni aun en el gobierno absoluto. Los presos salieron el 25 de marzo para embarcarse en Gibraltar<sup>17</sup>

Recoge una de las más graves prohibiciones que sufrió Córdoba y su provincia en 1784, "Carlos III prohibió las comedias en Córdoba y su obispado"<sup>18</sup>.

En relación con los franceses en Córdoba en 1812 dirá:

Había con frecuencia bailes en casa de los gobernadores, militares y prefectos, especialmente en los días del rey José y del Emperador y el teatro se mantenía en un estado boyante, pues hasta con fondos públicos se contribuía para su fomento<sup>19</sup>.

La última referencia al teatro en los *Anales de la ciudad de Córdoba* es del año 1839 relativa a los festejos por la paz de Vergara:

Hubo iluminaciones y el día 28 [septiembre] un baile de máscaras en el teatro y el día siguiente los nacionales tuvieron una comida en la explanada del Santuario de la Fuensanta<sup>20</sup>.

Constatamos cómo aborda la presencia de Fray Francisco de Posadas en varios momentos de los *Anales de la Ciudad de Córdoba*, su muerte, su entierro, su beatificación, sin embargo, nunca lo relaciona con el teatro habiendo sido el dominico uno de sus más contumaces perseguidores.

En el *Indicador Cordobés* es aún más parco en sus alusiones al arte de Talía solo informa de que en el año 1800 existía un teatro:

<sup>16</sup> Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Anales de la ciudad de Córdoba (1236 – 1850)*, Córdoba, Tipografía Artística, 1948, p.142.

<sup>17</sup> *Ibidem* p. 179.

<sup>18</sup> *Ibidem* p. 206.

<sup>19</sup> *Ibidem* p. 230.

<sup>20</sup> *Ibidem* p. 306.

El número de hospitales y fundaciones piadosas que en diversos objetos hay en esta ciudad es muy crecido. El de aquellos que está a cargo de la Junta de Beneficencia [...]. Hay además un hospicio, una casa de locos, otra para corrección de mujeres, otra para expósitos, un teatro, dos cementerios y cuatro colegios<sup>21</sup>.

No podemos extraer conclusiones de la escasa presencia del teatro en la obra mayor de Luis María Ramírez de las Casas-Deza frente a la interesantísima aportación que hace al historiarlo en 1843. Verdad es que el pensamiento de nuestro autor se fue volviendo cada vez más reaccionario y el mundo integrista de la ciudad detestaba y prohibía esta manifestación cultural y lúdica. ¿Puede ser esta una explicación? No hay suficiente base para afirmarlo.

*Historia del Teatro en Córdoba* es un texto trascendental para conocer esta manifestación artística en la ciudad por ser el pionero en acercarse al tema con científicidad. Por primera vez desde los albores renacentistas hasta 1834 se hace un análisis estructurado, riguroso y exhaustivo de la defensa y ataques que sufrió este arte. Ecuánime en sus apreciaciones, salvo en la mirada que dirige a Pedro María de Heredia y Río conocido como Capitán Comedias.

Luis María Ramírez de las Casas-Deza defiende el teatro como un elemento de cultura y una manera de llegar a la modernidad. Nuestro investigador es un adelantado que concibe el arte de Talía como algo más que un texto. Establece, permídenme el anacronismo lingüístico, una incipiente visión semiótica teatral. Público, espacio escénico, actores y directores tienen cabida en su análisis. Fiel hijo de su tiempo deja a un lado las fuentes documentales<sup>22</sup>.

Los hitos del teatro en Córdoba son acogidos en *Historia del Teatro en Córdoba* con mayor o menor intensidad. Aparecen citados al comienzo de la obra cual captatio benevolentiae y a manera de introducción, el Marqués de Villena, Juan del Encina y Bartolomé Torres Naharro; más adelante se centrará en el teatro que va de la Córdoba del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XIX. Sus grandes defensores y sus acérrimos enemigos peregrinan por las quince páginas que conforman el opúsculo que analizamos. El actor y autor Lope de Rueda, el empresario, autor, director y cómico Casimiro Cabo Montero, el escribano don Lope Valero y Hocés, el abogado don Manuel Serrano, el predicador Fray Francisco de Posadas, el militar Pedro María de Heredia y Río, los corregidores Pascual Quílez y Talón y Agustín Guapardo así como el Obispo Ayestarán y Landa están presentes en la obra objeto de nuestro interés.

En tres momentos de *Historia del Teatro en Córdoba* se hace una defensa de este arte. Al principio al elogiar que Lope de Rueda recibiera sepultura en la Mezquita-Catedral de Córdoba, “¡Tan cierto es que en muchas cosas se atrasa, cuando a muchos se les figura que se adelanta!”<sup>23</sup>. Igualmente se muestra favorable cuando el 22 de enero

---

<sup>21</sup> Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *Indicador cordobés*, León, Everest, 1976, p.29.

<sup>22</sup> Se han constatado las fuentes de su investigación aunque él las obvia porque la historiografía del momento no se lo exigía.

<sup>23</sup> Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, “Historia del Teatro en Córdoba”; *Trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Primer Tomo, Córdoba, Librería y Tipografía de Diario de Córdoba, 1877, pp. p. 52.



de 1801 el Corregidor don Pascual Quílez y Talón informa al Rey del rechazo que el Cabildo Municipal y el Obispo sentían hacia el teatro:

Si esta aversión es cierta y no exagerada como es de presumir, manifiesta el atraso en que se hallaba esta ciudad y el terco empeño de los que por falta de ilustración acaso por motivos particulares hacían tal oposición al teatro, sin hacer la debida y racional distinción entre las buenas comedias que instruyen y deleitan, y las malas que corrompen las costumbres<sup>24</sup>.

El tercer momento en el que el autor defiende el teatro como elemento de civilización lo muestra al final de la comunicación:

Si bien hubiéramos querido que esta memoria ofreciese la amenidad que no permite su asunto; más si carece de ella, no carece de utilidad e interés, pues que expone al principio las vicisitudes y estado de este elemento de civilización en nuestra patria<sup>25</sup>.

Dos son los ejes sobre los que gira *Historia del Teatro en Córdoba*: las prohibiciones teatrales con sus contrarréplicas y la figura de Casimiro Cabo Montero.

Analiza el opúsculo las distintas prohibiciones y obstáculos que sufrió la ciudad. Destaca la ordenada por el Ayuntamiento en 1694 a instancias del Padre Posadas y la promulgada por Carlos III en 1784. Son citadas en el texto otras de menor trascendencia como las acaecidas en agosto de 1800, en septiembre de 1801, en abril de 1802, en agosto de 1814 y en 1824<sup>26</sup>. Mientras tanto a cada solicitud de prohibición había una reacción de rechazo a las medidas coercitivas. Es un continuo vaivén de apertura y cerrazón. Declarar lícitas o no las comedias era potestad estatal, municipal y eclesiástica ayudados por personas civiles. Fuerzas centrípetas y centrífugas se encontraban sobre todo en estos momentos difíciles de la Historia de España.

No olvidemos que estamos en la tónica general del trato que se le infería al teatro en España. La licitud del teatro en nuestro país ha sido historiada por múltiples autores. De finales del siglo XVIII se conoce el texto de José Antonio Armona<sup>27</sup>. Más adelante a principios del siglo XIX, Casiano Pellicer publicó el *Tratado histórico sobre el origen y progreso de las comedias y del histrionismo en España*, en el que se nos muestra uno de los primeros acercamientos a las fuentes documentales del tema. Igualmente hemos de citar a Manuel García de Villanueva, Leandro Fernández de Moratín y Luis Lamarca,

---

<sup>24</sup> Luis María RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, *opus cit.* p. 54.

<sup>25</sup> *Ibidem* p. 64.

<sup>26</sup> La primera prohibición ha sido suficientemente tratada por Fray Pedro de ALCALÁ, Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO, Ángel María GARCÍA GÓMEZ y Hortilio ARMAYOR. Nosotros en "La prohibición de comedias en Córdoba finales del siglo XVII"; *Angélica. Revista de Literatura*, 2, Lucena, 1991, pp. 97 – 103, damos un sesgo e intentamos demostrar que el Padre Posadas fue usado por el poder local para desterrar de Córdoba las representaciones teatrales, y no que el Ayuntamiento sucumbiera ante los ataques del dominico.

<sup>27</sup> José Antonio ARMONA Y MENGA, *Memorias cronológicas sobre el teatro en España (1785)*, Eds. Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ, Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS y María del Carmen SÁNCHEZ GARCÍA, Álava, Diputación Foral, 1988. También la edición de Charles DAVIS y J. VAREY, *Memorias cronológicas sobre el origen de las representaciones de comedias, año 1785*, London, Tamesis, 1996.

que hicieron incursiones en la historia del género. Pero es en 1904 cuando Emilio Cotarelo Mori recoge todos los textos conocidos sobre la licitud del teatro en España desde el siglo XVI hasta mediados del XIX. Aún con notables omisiones, su obra es imprescindible para todo aquel que estudie el hecho social, ético, moral, religioso, político y por supuesto estético del teatro.

En un primer acercamiento a la *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, Cotarelo Mori evidencia que desde la Pragmática que Carlos I dictó en 1534, relativa al traje de los comediantes, hasta pasado el primer tercio del siglo XIX, si se debía autorizar o prohibir el teatro había sido tratado profusamente<sup>28</sup>. Luis María Ramírez de las Casas-Deza constata las luchas por arrojar de la ciudad el teatro remontándose a 1694 para terminar con la prohibición del año 1824 momento en el Casimiro Cabo Montero abandona la ciudad definitivamente.

Entre los grandes detractores del teatro cordobés Luis María Ramírez de las Casas-Deza cita a Pedro María de Heredia y Río, a los predicadores que en sus sermones anatematizaban las representaciones y a los Cabildos Municipal y Catedralicio. Sin embargo no alude a Fray Diego de Cádiz, ni a las religiosas del Corpus Christi que tenían su convento frente al Teatro Principal. Para nosotros es simple la razón de esta omisión. Nuestro autor sólo utilizó documentación del archivo municipal de Córdoba y no toda. Más adelante Rafael Ramírez de Arellano publicaría *El Teatro en Córdoba. Apuntes para su historia* que se nutrió esencialmente de los mismos archivos<sup>29</sup>.

El fuerte poder del clero en el medio social contó siempre con un vehículo eficaz de comunicación: la predicación. Las misiones guiadas por frailes con más conocimientos psicológicos que teológicos fueron reducto de la España tridentina. Siguiendo a Pilar González Martínez digamos que arengaban a las masas con una técnica casi teatral; además de la palabra y el gesto, una serie de signos aparecían en las predicaciones misionales: la cruz, la corona de espinas, la mortaja, la calavera, o el fuego. Estos oradores llegaban al pueblo y eran influyentes por su espíritu militante, creando, a veces, conflictos entre el poder que intentaba modernizarse y la sociedad tradicional.

En este contexto cobra un especial relieve Fray Diego de Cádiz que llegó desde el pueblo hasta los organismos públicos incluso a la Corte. En la primera de las misiones que trajo a Córdoba atacó con dureza el teatro:

Al abandonar Córdoba dejaba reformada la ciudad, acabadas las comedias y dispersó a los cómico, lo mismo que en Cádiz. En la campaña tan enérgica que emprendió contra el teatro volteriano de su tiempo, no se contentó con cerrarlos, sino con demolerlos hasta los cimientos<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Emilio COTARELO MORI, *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España (1904)*, Ed. facsímil de José Luis SUÁREZ GARCÍA (Estudio preliminar), Archivum 64, Universidad de Granada, 1997.

<sup>29</sup> Rafael RAMÍREZ DE ARELLANO, *El Teatro en Córdoba. Apuntes para su historia*, Ciudad Real, Tipografía del Hospicio Provincial, 1912. Edición facsímil de María José PORRO HERRERA, Córdoba, Diputación Provincial, 1997.

<sup>30</sup> Sebastián de UBRIQUE, *Vida del Beato José de Cádiz*, Sevilla, Imprenta de la Divina Pastora, 1926, 2 Tomos, p.111.

Con posterioridad, en 1799 el predicador se enfrentó junto al Cabildo Municipal y el obispo Ayestarán para que en Córdoba no se construyera un nuevo teatro. Aún con estas oposiciones el diecisiete de octubre de 1799 se le concedió a Casimiro Cabo Montero licencia para levantar un coliseo y representar comedias.

Abordemos el segundo eje sobre el que gira el trabajo de don Luis María: Casimiro Cabo Montero. Con un tratamiento aséptico y objetivo el halo del comediante impregna más del cincuenta por ciento del trabajo de Ramírez de las Casas-Deza como elemento dinamizador de la vida teatral cordobesa de los primeros veinticinco años del siglo XIX, su llegada a Córdoba en 1799 y su marcha definitiva en 1824.

En Córdoba no tuvimos un Olavide como el que ocupó la Intendencia en Sevilla en el siglo XVIII; no nos llegó el buen hacer en la organización de espectáculos de un político arrojado y batallador del talante de don Pablo, pero sí a principios del siglo XIX arribó a la ciudad Casimiro Cabo Montero. Sin él a Córdoba le hubiera costado trabajo despegar de la inactividad teatral que, a lo largo de años, se había establecido en ella.

Sabemos por investigaciones paralelas que fue un hombre activo, inteligente, emprendedor, viajero y por supuesto polémico. Dedicó, al menos veinticinco años de su vida, para que volvieran a Córdoba las representaciones teatrales. Pasó por todos los estamentos del mundo del espectáculo, primer actor, autor, empresario, arrendador y redactor de un plan de mejoras de la vida laboral de los cómicos que pretendía sentar las bases para una escuela de actores. Además intentó ser síndico municipal para ayudar al teatro dentro de la administración pública. Conocía los entresijos de la profesión, así que cual Guadiana, reaparecía en los momentos más adecuados. ¿oportunista?, ¿vividor?, ¿prerromántico liberal?

Difícil respuesta ya que lo conocemos por sus actos y presencia en la vida pública, pero sobre todo, por una serie de opiniones de sus más acérrimos enemigos que habían dado sobradas muestras de un pensamiento reaccionario y conservador.

¿Quién lo protegía en Madrid? ¿Quiénes eran sus amigos? o ¿simplemente era un instrumento del poder central para flagelar a unos dirigentes de la ciudad tanto eclesiásticos como civiles reacios a pagar los múltiples impuestos que las necesidades nacionales les exigían? Estas y otras muchas preguntas nos quedan sin poder hacer aseveraciones categóricas. Lo que sí afirmamos es que la ciudad no le supo pagar los múltiples desvelos y preocupaciones, al margen de las motivaciones, que desplegó sobre la vida cultural cordobesa.

La gran dedicación de Casimiro Cabo Montero se encaminó a una profesionalización del espectáculo teatral. Dirigió el coliseo, desafió la autoridad municipal, intentó desterrar la imagen controladora del poder local sobre las representaciones. Se esforzó, al parecer frustradamente, en elevar al máximo sus finanzas, para lo cual invirtió mucho de su tiempo y todo el dinero que poseía. Sus actuaciones son, en provincias, un anticipo de la figura del gran Grimaldi.

La vida profesional de Casimiro Cabo Montero irá evolucionando. En el primer año de su estancia en Córdoba, asumió el papel de galán, dueño del teatro y autor. Llegó con una compañía que estaba formada por diecisiete actores: tres damas, dos graciosas, una bolera, seis galanes, dos barbas, dos graciosos y un bolero. El autor era tercer galán

y el Domingo de Resurrección del año 1800, día en el que se inauguró el Teatro Principal, se encendieron las candilejas con una loa interpretada por Casimiro Cabo Montero<sup>31</sup>. Completaba la sesión la comedia de Zavala y Zamora *El amante honrado* y el sainete *La inocente afortunada*. Sería más adelante al volver a la ciudad en el año 1810 cuando desaparecería su faceta de cómico. Por último en 1822 sólo será dueño y empresario. Su figura se encuadra dentro del hombre de teatro de provincias, que dedica toda su vida, esfuerzo y dinero a las tablas.

Se ha documentado que Casimiro Cabo Montero fue actor, autor, cabeza de compañía, empresario, arrendatario y redactor de una *Memoria acerca del mejor orden de las compañías cómicas y método de crear un montepío y colegio de educación teatral.[1821]*. Este último proyecto llegó a las Cortes y fue debatido en comisiones específicas<sup>32</sup>.

Un dato totalmente inédito y digno de resaltar es que luchó con el ejército francés en Valencia como técnico para la supervisión del armamento de ahí que en 1815 fuera represaliado y expulsado de la ciudad junto a grandes próceres como el Rector del Real Colegio de la Asunción de Córdoba<sup>33</sup>.

Acredita con información practicada ante el juez de primera instancia de dicha ciudad, y por testimonios dados en Valencia del general que era de esta plaza en el año de 1808, los grandes esfuerzos y sacrificios que hizo para que se pusiera en el mejor estado de defensa, de la cual se había cuidado muy poco hasta que Cabo no solo hizo por su parte una inspección escrupulosa de todos los puntos de defensa, sino que también habilitó cañones que se decían inútiles, abrió fosos, y escito al paisanaje á los trabajos que eran necesarios para llevar adelante sus miras patrióticas.

Traslademos tres nuevas opiniones sobre el empresario teatral. En primer lugar la expuesta por monseñor Ayestarán que atacará gravemente a Casimiro Cabo Montero en el año 1800 con motivo del pleito que se abre por las predicaciones de ciertos frailes y sacerdotes en contra del teatro. El empresario será acusado de arremeter contra las religiosas del Corpus Christi, de ser un difamador, sinvergüenza, ordinario, indelicado en el hablar, descarado osado, falto de moral y educación, temerario y atrevido<sup>34</sup>. Incluso va más allá y atribuye a Casimiro Cabo la autoría de un cartel anónimo de contenido sarcástico y ofensivo que apareció en la ciudad.

En segundo lugar las duras acusaciones que le dirige el Ayuntamiento ante una reclamación económica que eleva Casimiro Cabo Montero por haberle cerrado el teatro en 1814:

...es certísimo que la conducta pública de Casimiro, y el escandaloso uso que ha hecho de todas líneas de dicho su teatro, y lo mucho que ha provocado en él la indignación de un pueblo amante del Rey, enemigo de la Constitución, y zeloso

<sup>31</sup> José MUÑOZ AUSTRIA, manuscrito, 11 hojas sin numerar [s.a.], f. 1.

<sup>32</sup> Creemos imprescindible en este proemio exponer datos esenciales de la vida y obra de Casimiro Cabo Montero a los que hemos tenido acceso por otras investigaciones aunque no se expliciten en *Historia del Teatro en Córdoba*.

<sup>33</sup> *Diario de las Cortes*, nº 5, Sesión Extraordinaria de 12 de junio de 1821, p. 6.

<sup>34</sup> Véase íntegro el *Memorial* que el Obispo de Córdoba dirige al Ministro de Gracia y Justicia en el que expresa su rechazo al teatro. AGOC, Orden del Consejo, T. 4.

conservador de las piadosas máximas é ideas cristianas de sus antepasados, fueron las causas que promovieron sus peticiones, y la prohibición de las escenas cómicas; de consiguiente las únicas que han ocasionado los daños y perjuicios que reclama aquel por el cerramiento del teatro; y que debiendo imputarlos a su criminal conducta, no puede justamente exigir reintegro ni compensación alguna ni del Real Erario, ni de los fondos públicos, o propios de la Ciudad, ni mucho menos de los vecinos que solicitaron la prohibición de las comedias<sup>35</sup>.

Y por último volvamos a citar el Diario de las Cortes en el que en 1821 se le otorga una compensación económica por sus altos servicios a la patria

La comisión le cree acreedor a un premio que después de sacarle de la miseria, sirviese de público testimonio de sus virtudes cívicas en todos tiempos, y que le pusiera en disposición de continuar siendo útil á la patria; pero tan convencida como está de los méritos de este buen español, otro tanto conoce las obligaciones, que gravitarían sobre él justamente, si los tiempos y penurias de fondos lo permitieran. Es por lo mismo la comisión de dictamen que puede recomendarse al gobierno la solicitud de don Casimiro Cabo Montero, para que con la brevedad que exige el estado de miseria á que está reducido con su familia, le atienda para su colocación en aquel destino que sea mas análogo á su disposición y luces, en atención á que ha merecido de la patria y sacrificado y sosiego por ella<sup>36</sup>.

Estas tres últimas opiniones sobre Casimiro Cabo Montero junto a la visión aséptica que nos aporta Ramírez de las Casas-Deza hacen que aprehendamos la personalidad del empresario, vilipendiada o ensalzada según el momento político y las personas que emitieran los juicios.

Hemos incidido en el análisis que realiza Luis María Ramírez de las Casas-Deza de las prohibiciones teatrales y de la figura de Casimiro Cabo Montero. El teatro como proceso semiótico conlleva una interacción de elementos tales como actor, autor, texto, público y espacio, nuestro académico aborda la escena con una gran modernidad. Es por lo que la edificación del teatro de la calle Comedias, su abandono, la demolición del teatro de madera y la edificación del Teatro Principal son objeto de su atención. Abordada asimismo el asalto al teatro en 1814, las dificultades económicas, la truhanería en el cobro de las entradas, el uso del coliseo para otras actividades, los llamados "usos lícitos y permitidos" como conciertos, títeres o saltimbanquis, las comedias que se subieron a las tablas y las que fueron prohibidas no olvidando la mayor o menor asistencia de público. El autor termina su trabajo con la información de que el coliseo que erigió Casimiro Cabo Montero fue entregado a sus acreedores en el año 1831 que tras una reforma lo siguieron dedicando a la dramatización hasta que, añadimos nosotros, desapareció presa de las llamas el año 1892.

Concluamos. Hemos pretendido que nuestra exposición haya sido un ejercicio de recuperación de una parcela de la memoria colectiva de la ciudad de Córdoba por medio de la figura señera de Luis María Ramírez de las Casas-Deza y de unos hechos culturales tales como el teatro. Trasladar esta investigación con el solo prurito de exponer una serie de datos, fechas y textos es pobre y desfasado. Nuestra intención ha sido homenajear a la Real Academia a través de este insigne cordobés al que no se le ha

---

<sup>35</sup> *Ibidem* [ s. p. ].

<sup>36</sup> *Diario de las Cortes*, nº 5, Sesión Extraordinaria de 12 de junio de 1821, pp. 6 y 7.

reconocido suficientemente su ingente labor, trasladar vivencias y mentalidades de su época, en especial alrededor del hecho escénico y recordar que aún sigue inédita una gran parte de la obra de Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Sería deseable que cuando mejore la economía del país alguna institución se hiciera cargo de publicar los textos que duermen el sueño de los justos, dando trabajo a tantos jóvenes investigadores que lo requieren.

### Referencias bibliográficas

- ALCALÁ, Fray Pedro: *Vida del U. Siervo de Dios el M.R.P. presentado F. Francisco de Possadas del Sagrado Orden de Predicadores Hijo del Convento de Scala Coeli Extramuros de la Ciudad de Córdoba*, Córdoba, Imprenta Acisclo Cortés de Ribera Priego, 1728.
- ANÓNIMO: *Destierro de las comedias de la ciudad de Córdoba en 1694*, Córdoba. Imprenta de Don Luis Ramos y Coria. 1814.
- \_\_\_\_\_: *Exposición crítica y justificada sobre la historia del Teatro en Córdoba, en la qual, se satisface hasta el convencimiento á quanto han dicho á S.M. en sus dos últimas representaciones, Casimiro Cabo Montero, empresario, Juan de Puertas y los herederos de Don Diego Custodio Fernández, sus acreedores, en solicitud de la apertura del teatro, ó del resarcimiento de los perjuicios que le resultan por las prohibiciones de las comedias*, Córdoba, Imprenta Real, 1815, [s.p.].
- ARMONA Y MENGA, J. A.: *Memorias cronológicas sobre el teatro en España (1785)*, Eds. Emilio Palacios Fernández, Joaquín Álvarez Barrientos y María del Carmen Sánchez García, Alava, Diputación Foral, 1988. También la edición de Charles Davis y J.Varey, *Memorias cronológicas sobre el origen de las representaciones de comedias, año (1785)*, London Tamesis, 1996.
- ARJONA, M. M.: *Actas abreviadas de la Academia General de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, desde su instalación en once de noviembre de 1810 hasta igual día de 1811*, Córdoba, Imprenta Real de Don Rafael García Rodríguez, 1814.
- BAROJA, P.: *La feria de los discretos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1972.
- CABO MONTERO, C. (- ca. 1827): *Memoria acerca del mejor orden de las compañías cómicas y método de crear un montepío y colegio de educación teatral.- [1821]*, (manuscrito 6666 de la Biblioteca Nacional de España).
- \_\_\_\_\_: *Casimiro Cabo Montero: una vida dedicada al teatro*. Edición y notas al cuidado de Carmen Fernández Ariza de *Memoria acerca del mejor orden de las compañías cómicas y método de crear un montepío y colegio de educación teatral*, Córdoba, (en prensa).
- CASTRO, y COCA, A.; *Defensa de la verdad y demostración de la oposición que tiene la comedia intitulada: La propia conciencia acusa, y las circunstancias con que se había de presentar en la Ciudad de N. con la Ley de Dios, su autor, D. Antonio de Castro y Coca Presbítero de la ciudad de Buxalance*, Madrid Imprenta de la Vda. de Ibarra, MDCCXC.
- COSTA PALACIOS, A.: *Bibliografía del teatro en Córdoba en el siglo XIX*, (Memoria de Licenciatura inédita). 1974.

- : "Una panorámica del teatro en Córdoba (siglos XVI a XIX)"; *Axarquía*, Córdoba, 1984, n° 11, pp. 247- 269.
- COTARELO MORI, E.: *Bibliografía sobre las controversias sobre la licitud del teatro en España, Madrid*, Tipografía de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904. Ed. Facsímil José Luis Suárez García, Granada, Archivum 64, 1997.
- DÍAZ G.: *Consulta teológica acerca de lo ilícito de representar y ver representar las comedias...*, Córdoba, Imprenta Real, 1811.
- DISCURSO político-moral contra el teatro, en que se deshacen las equivocaciones y falsas doctrinas con que han pretendido alucinar al Público varios Articulista, Córdoba. Imprenta Real de Don Rafael García Rodríguez, 1813.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Conferencia dictada en el acto de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Córdoba*, Córdoba, Universidad, 1980.
- FERNÁNDEZ ARIZA, C.: "Relaciones laborales de las compañías de teatro que actuaron en Córdoba en el Trienio Constitucional"; *Actas III Coloquio Historia de Andalucía*, T. I, Córdoba, Monte de Piedad; Caja de Ahorros, 1983, pp. 343-351.
- \_\_\_\_\_: "Una prohibición de comedias en Córdoba a final del siglo XVII". Ponencia al *Congreso Internacional: El Barroco Andaluz y su proyección en Hispanoamérica*, Córdoba, 1986.
- \_\_\_\_\_: "Pervivencia del Espíritu Barroco en las representaciones dramáticas cordobesas a finales del Siglo Ilustrado", *Curso Historia, Arte y Actualidad de Andalucía*, Priego de Córdoba, 1987.
- \_\_\_\_\_: *El teatro en Córdoba en el Trienio Constitucional (1820-1823)*, Córdoba, ICE, Universidad, 1987.
- \_\_\_\_\_: "La Prohibición de comedias en Córdoba a finales del siglo XVII"; *Angélica. Revista de Literatura*, Lucena, 1991, n° 2, pp. 97 - 103.
- \_\_\_\_\_: "Córdoba y su teatro: cartelera inaugural del año 1800"; *Actas del Congreso El siglo XIX y la burguesía también se divierte*, Puerto de Santa María, Ayuntamiento; Fundación Muñoz Seca, 1995.
- \_\_\_\_\_: "Teatro y libertades públicas", Comunicación presentada en la Real Academia de Córdoba, 1994, (inédita).
- \_\_\_\_\_: "Reglamentos teatrales en la Córdoba de 1800"; *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, T. III, Córdoba, Cajasur, 1996, pp. 338 - 391.
- \_\_\_\_\_: *El teatro en Córdoba en el primer tercio del siglo XIX*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- \_\_\_\_\_: "La pasión por el teatro: el último proyecto teatral de Casimiro Cabo Montero"; *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas "Las dos orillas"*, T. III, Monterrey, Fondo de Cultura Económica; Asociación Internacional de Hispanistas; Tecnológico de Monterrey; Colegio de México, 2007, pp. 123 - 137.
- \_\_\_\_\_: "Casimiro Cabo Montero: algo más que un empresario teatral"; comunicación presentada en la Real Academia de Córdoba, 2007, (inédita).
- \_\_\_\_\_: "Censo de las compañías teatrales españolas en el año 1821"; *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del Hispanismo*, T. 7, Historia cultural y expresiones artísticas, París, Iberoamericana, 2010, pp.41-48.

- \_\_\_\_\_: “La Historia en el teatro de Luis Repiso Hurtado”; *Actas del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas “Rumbos de los Hispanistas en el umbral del cincuentenario de la AIH*, T.IV, Roma, Bagatto libri, 2012, pp. 276-286.
- \_\_\_\_\_: “Contenidos temáticos en la obra dramática de María Rosa Gálvez” *BRAC*, enero-diciembre 2012, XCI, n° 161, pp.249 - 263.
- \_\_\_\_\_: “Las tragedias neoclásicas en la obra dramática de Luis Repiso Hurtado”; *El patrimonio cultural de Lucena. Estudios académicos*, eds. Joaquín Criado Costa; José Cosano Moyano; Antonio Cruz Casado, Córdoba, Real Academia de Córdoba, 2013, pp. 205 – 222.
- GARCÍA GÓMEZ, A.: *Casa de Comedias de Córdoba:1602-1694Reconstrucción documental*, London, Támesis, 1990.
- \_\_\_\_\_: “La casa de Comedias de Córdoba”; *Cuadernos de Teatro Clásico*, n° 6, 1991, pp. 177-196.
- GARCÍA-CUEVAS VENTURA, J.: “Un sermón liberal en la Córdoba del Trienio (1820); *Sacra Hispania*, Madrid, vol. 5°, 1998, n° 101, pp. 327 - 341.
- GIL, R.: *Córdoba contemporánea. (Apuntes para la historia literaria de esta provincia desde 1859, en que se celebraron los primeros juegos florales hasta el próximo pasado 1891)*, 2 vol., Córdoba, Imprenta y Papelería Catalana, 1892.
- \_\_\_\_\_: “Córdoba ahora y siempre”; *BRAC*, Córdoba, 1961, XXXII, n° 81, pp. 149-151.
- GONZÁLEZ SÁENZ, F.: *Biografías cordobesas contemporáneas*, Córdoba, Imprenta del Diario de Córdoba, 1895.
- MARAVÉ Y ALFARO, L.: *Guía de curiosidades cordobesas*, Córdoba, Imp. de R. Rojo y comp., 1866.
- \_\_\_\_\_: *Historia de Córdoba, desde los tiempos remotos hasta nuestros días*, 2 vol., Córdoba, Imp. Rafael Arroyo y Martínez Talleda, 1863 – 1866.
- MONTIS, R.: “El Teatro Principal”; *Notas Cordobesas*, Córdoba, Imprenta del Diario de Córdoba, 1929, Vol. IV, pp. 43-48.
- NOTICIA *de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad de Córdoba*, Córdoba, Imprenta de D. Juan Manté, (s. a).
- MUÑOZ VÁZQUEZ, M.: “El teatro en Córdoba desde la época romana hasta nuestros días”; *BRAC*, Córdoba, 1994, n° 126, pp. 275-297.
- ORTI BELMONTE, M. A.: *Córdoba durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)*, Córdoba, Imprenta La Comercial, 1930.
- ORTIZ JUÁREZ, J. M.: *Córdoba en unas notas*, Córdoba, Monte de Piedad, 1987.
- PAVÓN, F. DE B.: “Córdoba en 1823. La reacción y el decenio”; *BRAC*, Córdoba, 1928, n° 23, pp 169-197 y n° 24, pp. 275-299.
- \_\_\_\_\_: *Don Luis María Ramírez de las Casas-Deza. Apuntes necrológicos que leyó en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en sesión de 9 de mayo de 1874*, Córdoba, Imprenta del Diario de Córdoba, 1874.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R.: *El Teatro en Córdoba, Apuntes para su historia*, Ciudad Real, Tip. del Hospicio Provincial, 1912. Ed. facsímil María José Porro Herrera. Córdoba, Diputación, 1997.
- \_\_\_\_\_: *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y de la diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*, 2 tomos, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1921-1922.



- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T.: *Paseos por Córdoba ó sea apuntes para su historia*, Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo, 1873-1875, 3 vols. 2ª edición Córdoba/ León, Librería Luque/ Everest, 1973.
- \_\_\_\_\_: "Historia del teatro en Córdoba"; *Trabajos inéditos de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, Primer Tomo, Córdoba, Imprenta, librería y tipografía del Diario de Córdoba, 1877. pp. 49-64.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M.: *Anales de la ciudad de Córdoba (1236 – 1850)*, Córdoba, Tipografía Artística, 1948.
- \_\_\_\_\_: *Indicador cordobés*, León, Everest, 1976.
- \_\_\_\_\_: *Biografía y memorias especialmente literarias de don Luis M<sup>a</sup> Ramírez de las Casas-Deza, entre los Arcades de Roma Ramilio Tartesiaco, individuo correspondiente de la Real Academia Española*. Prólogo de J.M. Cuenca Toribio, Córdoba, Universidad de Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 1977.
- \_\_\_\_\_: *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Estudio introductorio y edición por Antonio López Ontiveros, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1986. 2Vol.
- SÁNCHEZ GARCÍA, L. E.: "Iglesia y teatros a fines del siglo XVIII"; *BRAC*, Córdoba, LII, 1982, nº 135, pp. 163-192.
- TOLEDANO MOLINA, J.: "Los Mártires de Córdoba (c. 1650), una comedia del Siglo de Oro del escritor bujalanceño Antonio de Castro"; *BRAC*, Córdoba, 2006, nº 151, pp. 209-309.
- UBRIQUE, S.: *Vida del Beato José de Cádiz*, Sevilla, Imprenta Divina Pastora. 1926, 2 tomos.
- VALDENEBRO Y CISNEROS, J. M.: *La Imprenta en Córdoba*, Madrid, Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1900.
- VALVERDE MADRID, J.: "Seis centenarios cordobeses en el año 1976" *BRAC*, XLIV, enero-diciembre, 95, 1975, pp 219 – 226.
- VÁZQUEZ LESMES, R.: "Iglesia, clero y represión política en la Córdoba fernandina"; *BRAC*, 1995, nº 128, pp. 7-45.